

VI JORNADAS DE REFLEXIÓN

“Los Derechos Humanos y la Universidad en el territorio”

PRIMERA CIRCULAR

Cumplimos cuarenta años de democracia ininterrumpida en nuestro país durante los cuales hubo un avance significativo en materia de derechos humanos. En estas décadas de vida democrática la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia llevada a cabo por diversas organizaciones y movimientos sociales, afianzó la promoción y garantía de otros tantos derechos que supimos conseguir.

Sin embargo, aún hoy reaparecen modelos de exclusión y de negación de derechos ante lo cual las instituciones de educación superior deben promover la formación de ciudadanos responsables en la defensa, el respeto y la promoción de los valores de la democracia, la igualdad y los derechos humanos.

Por ello, les invitamos a participar de las VI Jornadas de Reflexión “Los Derechos Humanos y la Universidad en el territorio” que se desarrollarán en la Universidad Nacional de Quilmes, el 22 de agosto de 2023 a partir de las 9:30 hs en el Auditorio Nicolás Casullo.

Las ediciones anteriores de estas jornadas han demostrado que son un espacio enriquecedor, en el marco de los derechos humanos y la educación superior. En esta oportunidad, proponemos reflexionar y debatir en qué medida las prácticas educativas (de gestión, docencia, investigación y extensión) se involucran con los derechos humanos, tanto en las experiencias formales como no formales.

Teniendo en cuenta la curricularización de los derechos humanos (Acuerdo Plenario del CIN N°1169, abril de 2022), proponemos realizar una mirada crítica y constructiva que dé cuenta de los aspectos que intervienen en las prácticas formativas a fin de profundizar en el compromiso social, en la producción de conocimiento y en las experiencias que se desprenden de las prácticas de extensión respecto de la relación que se debe mantener entre la universidad y la comunidad.

OBJETIVOS DE LAS VI JORNADAS

- Visibilizar las dificultades y logros en materia de derechos humanos en la educación superior.
- Socializar las acciones que impulsan y profundizan la inserción de derechos en las prácticas educativas formales y no formales.
- Releva los desafíos en la formación de futuros profesionales que asuman un compromiso con los derechos humanos.

EJES TEMÁTICOS

- **Derechos humanos y diversidades (género, sexualidades, discapacidades...)**

Propuestas en desarrollo que involucren ejes transversales que tengan como objetivo garantizar la inclusión y la participación de todas las personas desde una perspectiva de género y derechos humanos. Así, también, a quienes trabajan en la disminución de las barreras que impiden la inclusión de las personas con discapacidad.

- **Derechos humanos y territorialidad**

Cada vez más las universidades articulan en el territorio donde se asientan, su vínculo con otras comunidades educativas, organizaciones, instituciones del campo social, etc. En este sentido, este eje busca reflejar las experiencias que tienen como centro los derechos humanos para fortalecer su ejercicio y el reconocimiento de estos.

- **DDHH y construcción del conocimiento**

Los derechos humanos, si bien son más reconocidos en el tiempo presente, existen a la hora de la construcción de conocimiento, numerosas áreas de vacancia. Aquí se trata de visibilizar la producción de conocimiento académico y científico en clave de derechos humanos, tanto en sus concreciones como sus vulneraciones.

- **Derechos humanos en la educación superior**

La institucionalización de los derechos humanos en la educación superior comprende, entre otros aspectos, la curricularización de los mismos, de modo que se formen profesionales con una perspectiva de derechos humanos para enriquecer la calidad de vida en democracia. En este eje, buscamos que se dé cuenta de cuenta de las diversas iniciativas que están en marcha o propuestas en discusión.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Les invitamos a producir un trabajo que aborde alguno de los ejes temáticos antes mencionados, teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cómo se ven involucrados los derechos humanos en algunas de las funciones (de gestión, docencia, investigación y extensión) de la vida universitaria?
- ¿Cómo se promueve la vinculación en clave de derechos humanos, entre el territorio y la universidad, desde su lugar en la institución?
- A 40 años de la restauración de la democracia en nuestro país, ¿en qué medida ha avanzado la democratización del derecho a la educación superior?

- ¿De qué forma las prácticas de extensión universitaria aportan a la construcción de una política institucional en la que se incluya la educación en derechos humanos?

FORMATO DE RESÚMENES

- Los resúmenes se podrán presentar hasta el **viernes 12 de mayo de 2023** y deben tener una extensión de hasta 350 palabras
- Tipografía Arial 12, interlineado 1.5, sin "negrita", sin "subrayados", sin "cursivas", ni sangrías, ni notas al pie, ni numeración, ni viñetas, ni referencias bibliográficas.
- El resumen deberá incluir el nombre del autor/es, DNI, Universidad a la que pertenece, dirección de correo electrónico y número de eje temático. Deberá enviarlo al siguiente correo: derechoshumanosunqui@gmail.com
- El archivo, en formato WORD, deberá llamarse con la primera letra del nombre, apellido completo y, luego, la palabra resumen. *Ejemplo: P MARTÍNEZ RESUMEN*
- El asunto del correo electrónico deberá decir: el nombre de autor/a (o en caso de varios autores del primer/a autor/a) en mayúscula, seguido de un guión medio con la palabra "RESUMEN". *Ejemplo: MARTÍNEZ-RESUMEN*

IMPORTANTE: Se permitirá hasta cuatro de autores por trabajo.

Organizan

- Centro de Derechos Humanos Emilio Mignone (UNQ).
- Programa de Extensión Universitaria "Derechos de Todas y Todos. Triple entramado: acceso, gestión del saber y prácticas de reconocimiento" (UNQ)
- PUDeH

Invitan los Proyectos de extensión

- Comunicar, para la Educación en Derechos Humanos.
- Universidad por la Identidad.
- Levanta la mano. El derecho a vivenciar el espacio intersubjetivo
- Uniendo Voces.